

Evaluación comparada de la calidad normativa de los programas de enseñanza bilingüe

Un estudio evidencia la complejidad del panorama nacional en materia de enseñanza bilingüe

- El informe de la Cátedra de Políticas Educativas de la Universidad Camilo José Cela y la Asociación de Enseñanza Bilingüe concluye la necesidad de elaborar un Real Decreto marco para desarrollar programas de enseñanza bilingüe razonablemente homogéneos en todo el territorio nacional
- El estudio evidencia la importancia del profesorado, sus requisitos lingüísticos y los mecanismos de coordinación docente y de formación permanente específica y propone aceptar sus evidencias como punto de partida para la mejora de la calidad de la enseñanza bilingüe en España
- Es la primera vez que se realiza un diagnóstico comparado sobre los niveles de la calidad normativa de los programas bilingües en doce comunidades autónomas y Ceuta y Melilla

Madrid, 4 de diciembre de 2019.- La Cátedra de Políticas Educativas de la Universidad Camilo José Cela en colaboración con la Asociación de Enseñanza Bilingüe han dado a conocer las conclusiones del estudio *Evaluación comparada de la calidad normativa de los programas de enseñanza bilingüe en España. Evidencias y recomendaciones* que aporta por primera vez un diagnóstico sobre los niveles de la calidad normativa de los programas bilingües en España. Las conclusiones se han presentado hoy por el director de la Cátedra, Francisco López Rupérez, y el presidente de la Asociación, Xavier Gisbert da Cruz en el Campus de Almagro de la Universidad Camilo José Cela, en Madrid. Las profesoras Isabel García García y Virginia Vinuesa Benítez son también coautoras del estudio.

El informe evidencia una alta complejidad del panorama nacional en materia de enseñanza bilingüe una vez comparados los niveles de la calidad normativa de doce comunidades autónomas (las que tienen una sola lengua oficial) y en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.

Existen importantes diferencias, en materia de calidad de la normativa de los programas de enseñanza bilingüe en los territorios considerados, y hay una marcada heterogeneidad en las posiciones de las diferentes administraciones educativas en función de los aspectos de la normativa considerados. Hay un escaso número de territorios (cinco de trece) que sobrepasan el umbral de los 50/100 puntos del indicador. Todo ello indica que existe un amplio margen de mejora de la calidad normativa de los programas analizados.

Por este motivo, el informe recomienda elaborar un marco normativo, con rango de Real Decreto, para el desarrollo de los programas de enseñanza bilingüe en las diferentes comunidades autónomas, así como acordar entre todas las comunidades autónomas y bajo el

liderazgo del Ministerio de Educación, un modelo de enseñanza bilingüe que permita la existencia de programas similares y razonablemente homogéneos en todo el territorio nacional.

La importancia del profesorado y de la formación permanente

Los resultados de la investigación evidencian la importancia del profesorado, sus requisitos lingüísticos, los mecanismos de coordinación docente y la formación permanente específica, tanto lingüística como metodológica, así como también la dirección del centro, como medios para mejorar la calidad de la enseñanza bilingüe.

El estudio sugiere aceptar sus evidencias como punto de partida para la mejora de la calidad de la enseñanza bilingüe en España, así como la inclusión progresiva en la normativa de todos los criterios considerados como altamente importantes por el panel de expertos.

Como parte de las recomendaciones, el informe también propone una evaluación diagnóstica de los niveles de lengua y de contenido, establecer para el profesorado requisitos lingüísticos de acceso al programa, o de permanencia en el mismo, equivalentes al nivel C1 del MCERL, establecer mecanismos de coordinación, desarrollar sistemas de formación de entrada y permanente, tanto lingüística como metodológica, para el profesorado adscrito a estos programas, y fijar un sistema de evaluación externa en todos los programas de enseñanza bilingüe.